



Universidad
de Alcalá



cunimad
Centro de Educación Superior

GUÍA DOCENTE

Fundamentos de la Logopedia

Grado en Logopedia
Centro de Educación superior CUNIMAD
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022
Curso 1º- Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Fundamentos de la Logopedia
Código:	573000
Titulación en la que se imparte:	Grado en Logopedia
Departamento y Área de Conocimiento:	Centro de Educación Superior CUNIMAD
Carácter:	Básico
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Primer curso Primer cuatrimestre
Profesorado:	Tatiana Romero Arias
Horario de Tutoría:	Se establecerá el primer día de clase.
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

En esta asignatura os voy a presentar la definición y conceptos de la Logopedia, así como la relación entre las demás estructuras científicas; educativas, sociales y médicas. Por otro lado, realizaremos un estudio comparativo en la comunicación del ser humano y como ha desarrollado sus capacidades comunicativas a través de los tiempos hasta el día de hoy. Una vez ya dentro de la temática y entendiendo unas bases y conocimientos del cómo y el por qué, comenzaremos con la parte que corresponde a la intervención en el ámbito de la Logopedia. Los diferentes perfiles por los cuales el estudiante girará a lo largo de este Grado y las diferentes especialidades que hay en la Logopedia que hacen tan interesante esta profesión. Seguiremos con una asignatura en la que abordaremos las técnicas y actividades que existen para la detección de las causas que limitan las capacidades de la comunicación en el ser humano, también veremos y abordaremos el trabajo interdisciplinar y multidisciplinar de los colectivos profesionales que se encuentran vinculados por sus actividades a la Logopedia. En otra asignatura estudiaremos y profundizaremos en los procedimientos y técnicas que existen para equilibrar, mejorar o eliminar los procesos patológicos que se encuentran entorno a la capacidad comunicativa. El funcionamiento del sistema sanitario español es otro de los puntos que abordaremos en esta asignatura y en el que detallaré el actual estado en el que se encuentra la Logopedia con respecto a este contexto. Por último, el abordaje de cómo desenvolverse en la consulta con el paciente, su historia clínica, información, consentimiento y la legislación actual en lo que respecta a la privacidad de datos.

2. COMPETENCIAS

Competencias generales

1. Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
2. Comprender los fundamentos científicos que sustentan la logopedia y su evolución, valorando de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología propias de la investigación relacionada con la logopedia.
3. Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
4. Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
5. Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
6. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
7. Ser capaz de ejercer la profesión, respetando la autonomía del paciente, sus determinantes genéticos, demográficos, culturales y económicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

Competencias específicas

1. Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
2. Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
3. Conocer e integrar los fundamentos educativos de la Logopedia: Procesos de enseñanza y aprendizaje.
4. Identificar que el ejercicio profesional está asentado en el respeto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos.
5. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico.
6. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con la logopedia.
7. Conocer los fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico.

8. Conocer los principios generales de la intervención logopédica.
9. Conocer el concepto de Logopedia, objeto y método; la profesión de logopeda; la historia de la logopedia; la deontología y la legislación relevante para el ejercicio profesional.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
Tema 1: Introducción a la logopedia. Definición de la logopedia como rama del conocimiento para la comunicación humana	0.75 ECTS
Tema 2: Relación con otras disciplinas, trabajo en equipos multidisciplinares	0.75 ECTS
Tema 3: Estudio evolutivo del ser humano para desarrollar las capacidades comunicativas	0.75 ECTS
Tema 4: Actuación de la logopedia en las distintas etapas evolutivas	0.75 ECTS
Tema 5: Actuación de la logopedia en diferentes áreas de intervención	0.75 ECTS
Tema 6: Procedimientos diagnósticos en logopedia	0.75 ECTS
Tema 7: Intervención logopédica	0.75 ECTS
Tema 8: Relación con el paciente	0.75 ECTS
TOTAL	6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	<p>Sesiones presenciales virtuales: 15 horas</p> <p>Tutorías: 5 horas</p> <p>Realización de examen final: 2 horas</p> <p>Total: 22 horas</p>
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	<p>Recursos didácticos audiovisuales: 6 horas</p>
	<p>Estudio personal de material básico: 50 horas</p> <p>Lectura del material complementario 25 horas</p> <p>Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación: 29 horas</p> <p>Tutorías 11 horas</p> <p>Trabajo colaborativo: 7 horas</p> <p>Total: 128</p>
Total horas	150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

<p>En las actividades presenciales</p>	<p>Clases expositivas y discusión virtuales síncronas con el alumnado. Se expondrán los contenidos de los temas, se explicarán los conceptos más importantes y se resolverán cuestiones que ayuden a la comprensión de los conceptos. Para favorecer la participación de los alumnos y la interacción con el profesor se podrán utilizar dinámicas participativas como chat y/o audio. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno acceder a las grabaciones de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p> <p>Materiales y recursos para el desarrollo de cada actividad: material docente audiovisual preparado por el profesor (vídeos y presentaciones PowerPoint), materiales en red (Plataforma Canvas...)</p>
<p>En las actividades no presenciales</p>	<p>Estudio autónomo. Análisis y asimilación de los contenidos de la materia, resolución de problemas, consulta bibliográfica, lecturas recomendadas, preparación de trabajos individuales y/o grupales y pruebas de autoevaluación.</p> <p>Utilización del chat y de los foros accesibles a través del campus virtual para favorecer el contacto de los estudiantes con el profesorado de la asignatura fuera del aula, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria, sea cual sea la forma de evaluación.

1.-CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, que es la forma considerada en este Grado.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA (40% de la nota)

- 1) Evaluación continua: Se hará a través de trabajos, proyectos y/o casos, participación del estudiante a través de foro puntuable, test de autoevaluación (las pruebas de autoevaluación no son obligatorios). Se obtendrá una nota sobre sobre 10 x 0,4

CALIFICACIÓN DEL EXAMEN (60% de la nota)

- 2) a) Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final. Se calificará sobre 10 x 0,4
- b) Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota final ... Se calificará sobre 10 x 0,2

CALIFICACIÓN FINAL

Será la suma, por encima 5 puntos, de la calificación continua más la calificación del examen, siempre que en la calificación del examen se obtengan más de 3 puntos.

2.- CONVOCATORIA ORDINARIA MEDIANTE EVALUACIÓN FINAL

Para acogerse a este procedimiento de evaluación final, sin evaluación continua, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito a la Comisión Académica del estudio en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua y adjuntando toda la documentación justificativa que considere. La solicitud la resolverá la Dirección Académica, tras valorar la documentación aportada, y podrá ser aceptada o no.

Esta forma excepcional, cuando se conceda, consistirá en una prueba presencial, que constará de un examen con las siguientes partes:

Parte teórica (40%) que comprende:

- Examen teórico en la que se contestarán preguntas multirespuesta. Esta parte tiene un 40% de peso en la nota final.

Parte práctica (60%) que comprende:

- Examen práctico, en el que se contestarán de forma a desarrollar preguntas en relación con aspectos prácticos, casos clínicos, toma de decisiones, orientaciones. Esta parte tiene un 20% de peso en la nota
- Un examen teórico/práctico de resolución de casos y contestación de preguntas de distinta tipología que demuestre la adquisición de las competencias que se adquirirían con todas las tareas propuestas en la guía docente (trabajos, test y otras actividades) para evaluación continua y que supone un 40% de la nota.

Para aprobar la parte práctica es necesario aprobar cada parte con una nota de 5.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada parte, teórica y práctica, con una nota de 5.

3.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En el caso de que el estudiante, tras la evaluación en convocatoria ordinaria, no adquiriera alguna de las competencias descritas en esta guía, podrá realizar la convocatoria extraordinaria que seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria.

En el caso de que en la convocatoria ordinaria se haya aprobado la parte de evaluación continua, se considera que ha adquirido esas competencias, por lo que el alumno sólo tendrá que hacer la parte del examen. Se le mantiene la calificación aprobada de la evaluación continua.

4.- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA EVALUACIÓN FINAL

A los alumnos de evaluación final no se les reservará ninguna nota y deberán repetir el examen en la convocatoria extraordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Crisol Moya, E., Romero López, M.A. (2018): Fundamentos educativos de la logopedia. Granada Editorial Técnica Avicam.

Mendizábal de la Cruz, N. (2013): Guía Práctica Para La Elaboración De Informes Logopédicos. Madrid. Panamericana.

Mauricio, M.A (2017): Fonoaudiología Sistémica: Terapia Comunicacional. North Charleston (USA). Createspace Independent Pub.

Pegalajar Palomino, M.C. (2015): Guía práctica para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de la audición y el lenguaje. Murcia. Diego Marín Librero Editor.

Peña-Casanova (2013): Manual de Logopedia. Barcelona. Elsevier Masson.

Perelló, J. (1990): Audiofoniatría y Logopedia. (10 títulos). Barcelona. Científico-Médica.

Timmer, Nanne (2018): Logopedia. Amberes. Bokeh.

Castellanos, López M.A., Pérez Moreno, E., Simón López, T. (2018): Métodos de investigación en Logopedia (Trastornos del Lenguaje). Madrid. Síntesis.

Dioses, A., Marchesa, I. Susanibar, F (2016): Trastornos Del Habla. De Los Fundamentos (Lenguaje, Comunicación y Logopedia). Madrid. Editorial EOS.

7. OBSERVACIONES

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología online hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial.

